

CONVOCATORIA

ESPECIALIDADEN INGENIERÍA MECATRÓNICA Generación 49

Con el objetivo de fortalecer, mejorar y complementar la formación profesional docente, la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), a través del Centro Nacional de Actualización Docente (CNAD), publica la presente CONVOCATORIA dirigida a docentes adscritos a los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) de los estados a nivel nacional, a fin de realizar estudios de tiempo completo en la Especialidad en Ingeniería Mecatrónica correspondiente a la Generación 49, la cual se llevará a cabo del 27 de enero al 11 de diciembre de 2020.

La presente convocatoria está dirigida a docentes que imparten las carreras de Mecatrónica y afines, tales como Electrónica, Mecánica, Electricidad, Mecánica Industrial, Programación, entre otras. En la Especialidad, se imparte la teoría necesaria y el desarrollo práctico para el diseño, manufactura, integración y puesta en marcha de sistemas mecatrónicos, lo que permite mejorar la práctica docente en beneficio de los alumnos de bachilleratos tecnológicos.

REQUISITOS

- Tener nombramiento definitivo o ilimitado en instancia correspondiente a su adscripción.
- Tener mínimo, un año de experiencia como docente.
- Tener estudios de licenciatura/técnicos en mecatrónica o carreras afines o tener experiencia comprobable en áreas relacionadas con mecatrónica o afines
- Maber tenido por lo menos 10 horas con carga académica o estar considerado para impartir clases al término de esta capacitación.
- Tener mínimo, un año de antigüedad en el subsistema correspondiente.
- No haber sido beneficiario de la beca para profesionalización docente en el CNAD en los últimos 3 años.
- No podrá ser beneficiario de esta beca de profesionalización docente en más de dos ocasiones.
- Los interesados deberán entregar físicamente o electrónicamente para su registro como aspirante, la siguiente:

DOCUMENTACIÓN

- Oficio de postulación que justifique la necesidad de capacitación por parte del director(a) del plantel; dirigido al director del CNAD (para los CECyTE, las propuestas serán a través de su Coordinación Nacional).
- Registro de aspirante debidamente requisitado y firmado, el cual puede página ser descargado desde la. del www.cnad.edu.mx/REGISTRODEASPIRANTE
- Carta compromiso firmada, que aparece en la página del CNAD. www.cnad.edu.mx/CARTACOMPROMISO
- ☑ Carta de intención firmada por el interesado, donde exprese los motivos para ingresar a la Especialidad.
- Documentos que acrediten el perfil profesional y/o experiencia en el área de Mecatrónica o carrerasafines.
- Constancia de Servicios, especificando tipo de nombramiento, clave(s) presupuestal(es) y años de servicio.
- Copia del último comprobante de pago.
- Copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE).
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

En caso de ser aceptado y aspirar al grado de Especialista en Ingeniería Mecatrónica, avalado por el Instituto Tecnológico de Nuevo León (TNL), deberá entregar copia del Acta de Nacimiento, Certificado de Licenciatura, Título y Cédula Profesional, (originales para cotejo).

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- En las instalaciones del CNAD.
- Al correo electrónico: generacion@cnadedu.mx

La vigencia de la presente convocatoria es en el período de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020.

El Comité de Becas es responsable de la validación y preselección de los beneficiarios(as) a la beca por profesionalización docente, en los términos y condiciones descritos en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas correspondiente

Los docentes beneficiados serán notificados mediante oficio a través del plantel de adscripción, durante la semana siguiente al término del proceso de selección y deberán presentarse en las instalaciones del CNAD el día 27 de enero de 2020 a las 9:00 am, para iniciar la Especialidad.

APOYO

- A Licencia con goce de sueldo íntegro más prestaciones en plazas activas definitivas o ilimitadas.
- 🛮 Beca económica por un monto de \$8,074.80 (ocho mil setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) mensuales.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al teléfono del CNAD: 55 5841 2165, extensiones 109, 110 y 112.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el CNAD manifiesta que los criterios establecidos en el proceso de selección de aspirantes, se realizan en el marco de la perspectiva de igualdad ce género y el respeto a los derechos humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser plenunciado y sancienado de los secuendos con la ley aplicable y ante la autoridad compet

Ciudad de México, octubre de 2019.

Rafael Sánghez Andrade

S/E.P.

UNIDAD DE EDUCACIÓN

S.E.M.S ANIVERSARIO 1994-2019 Jefe de la Unidad de Educación Media SUBERA PERIOR TECNOLÓGICA Tecnológica Industrial y de Servicios INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



